

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

25 NÚMEROS
75 CENTIMOS

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'00	10'00	20'00	40'00

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos ó visitarnos.

Problema complejo

La Gaceta de Madrid recibida ayer en Granada, publica un Real decreto de Ministerio de Fomento, en que el preámbulo es más notable que el articulado.

Refiere dicha disposición a los medios de resolver el problema emigratorio, problema de complejidad muy grande, de fases muy diversas, de aspectos muy intrincados y complejos, a cuya solución tiende con su actividad y su profundo estudio en estas cuestiones el Sr. Gasset.

El Real decreto en sí no es por ahora mucho, pues se encamina sólo a hacer que dependa del Ministerio de Fomento lo que se refiere a emigración, lo hasta ahora venía dependiendo del Ministerio de la Gobernación. La idea es, sin embargo, excelente porque la emigración no es un problema de Policía, no puede reducirse su estudio a contemplar con los brazos cruzados cómo se despueblan campos y aldeas, cuidando sólo de que quienes en el éxodo figuran vayan con todos los requisitos y formalidades que acreditan una voluntariedad en el abandono del terreno que es más aparente que real, porque más responde al hambre que al deseo, porque es una imposición fisiológica del organismo que la inanición invade y no un anhelo de alma aventurera que quiere espaciarse en las lejanías.

El problema de la emigración es otro; es el de procurar que los brazos de los obreros españoles encuentren trabajo remunerado, es el de fomentar la riqueza con vías de comunicación abundantes, con obras hidráulicas y replanteos forestales que encaucen las aguas y fecunden los terrenos; es el de despertar amor al campo, para que el absentismo de los grandes terratenientes cese y los grandes latifundios desaparezcan, y esto y mucho más corre a cargo del ramo de Fomento.

No basta el acto de presencia de un vigilante del Estado que en nombre de éste revise pasaportes, examine contratos de trabajo, inspeccione los buques que han de amontonar carne humana, hija de la desesparación en su lanzamiento de la Patria; el Estado ha debido evitar en lo posible medida de sus fuerzas que esas familias se expatrien, que la miseria les acose y rinda; ha debido proporcionarles trabajo, que al fin la densidad de población de España no es tan superabundante que tengan que abrirse las válvulas nacionales para su desahogo.

Mas si la idea es excelente, es en el preámbulo del Real decreto, en en exposición de motivos, donde se contiene un programa de Gobierno, celoso del bienestar de sus ciudadanos, en los cuales es justo que haya clases, pero es humano que se borre lo que Gorki llamara la categoría de los *exhombres*.

El Sr. Gasset en sus diferentes pasos por el Ministerio de Fomento ha podido observar las causas de que la riqueza material de España no progresa. Sin bosques y sin riegos, el labrador se resigna a buscar en los conchuelos de la fe las aguas que ya pudiera darle la Ciencia; sin enseñanzas agrícolas, sigue en muchas partes con el santo horror al arado de vertedera y a la alternativa de cosechas; la industria vive tributaria del Extranjero, aun en las primeras materias que tenemos, y así el hierro que se arranca a las entrañas españolas lo importamos manufacturando en los grandes

centros fabriles de Inglaterra; el comercio sigue sin métodos nuevos, sin poder sufrir la competencia del Extranjero; y esto el señor Gasset lo sabe y a ello procura poner remedio.

JUICIO POR JURADOS

Falsificación de billetes

La causa

Ayer, a la una de la tarde, ante la Sección segunda de la Sala de lo Criminal, que preside el magistrado D. Mariano Avilés, y de la que forman parte los señores D. Carlos Martín, D. Miguel Gana y D. José Escobedo, empezó la vista, con intervención del jurado, de la importante causa instruida por el juez nombrado especial, D. Arcadio Ortega y el escribano D. Aureliano Gogolieri, y seguida después en el juzgado del Sr. Gasset, sobre falsificación y expedición de billetes falsos del Banco de España.

El Ministerio público y la acusación particular relatan los hechos, describiendo la falsificación de los billetes desde su iniciación en Aranjuez y desarrollo en Granada, valiéndose de útiles, papel y artefactos, adquiridos unos en España y otros en Alemania.

Fija la responsabilidad de cada procesado, y la pena que debe imponerse.

Los falsificadores hicieron cinco mil billetes falsos, de a cien pesetas, de la emisión de 30 de Junio de 1906; y están tan perfectamente hechos, que solo contienen algunas ligeras diferencias con los legítimos, solamente perceptibles al conocimiento de los peritos.

El proceso consta de dos voluminosos rollos de Sala y quince piezas con 5962 folios.

Como prueba propuesta hay una numerosa documental, y testifical por el examen de 253 testigos, de los cuales 176 son del Ministerio fiscal y 77 de las defensas; formando 15 peritos, tres propuestos por el Ministerio público y 12 por las defensas.

Los procesados

Figuran en la causa procesados y acusados como autores de la falsificación: Francisco Javier Montero Molina, Carlos Escobedo Molina, Francisco Reyes Luna, Antonio Medina García y Luis Alpuente Torres; y como cómplices y encubridores de los delitos: Santiago Guzmán Aguirre, Antonio Quesada Sánchez, Alfonso García Ayala, Juan Manuel G. bino Domínguez, José y Antonio Tinos Torres, Julio Delgado Calvente, Pedro Martín Medina, Miguel Moreno Montes, Antonio Rosson, Mazuecos, José Rosson Guerrero, Francisco Serrano Castillo, Valeriano Molina Serrano, Juan Ibáñez Guzmán, Juan José Esquivias Rodríguez, Pedro Tocado Esquivias y Juan Antonio Gil Ceballos; habiéndose dictado auto de sobreseimiento provisional a favor del también encausado Modesto Vigaray D-mench.

Las acusaciones

Sostiene la acusación pública el abogado fiscal D. Francisco Esteban.

La acusación particular, a nombre del Banco de España, la sostienen los abogados D. Eusebio Sánchez Rivas y don Agustín Rodríguez Aguilera, estando representado por el procurador D. Eduardo Navarro Santerón.

Los defensores

Defienden a los procesados los abogados: D. Manuel Solá Segura, D. Adolfo Ruiz Gutiérrez, D. Ramón Fernández Mir, D. Eusebio Rivas, D. Joaquín Ramírez Antrás, D. Fermín Camacho, don Francisco Angulo Riamón, D. Francisco Camacho, D. Antonio Moscoso Ramos, don Francisco González Gómez, D. Antonio Jiménez López, D. Enrique Gámir Colado, D. Antonio Martínez Morales y don Juan Valencia González.

Presentan a dichos encausados los procuradores D. Antonio Casas, D. Manuel Amaro, D. Francisco Herrera, don Eusebio Rivas, D. José Olave, D. Juan Romero, D. José Fernández Sánchez de Molina, D. José Cañas, D. Enrique Cano y don Manuel González Góm z.

Duración de la vista

Se han calculado doce días para la vista de este proceso.

¿V. cree que los condenarán?

El reportero penetró en el suntuoso palacio de la Justicia a las doce en punto, con más exactitud que si hubiera sido llamado por orden judicial.

A esta hora ya había en los corredores de la Audiencia bastante público y poco más tarde la afuerza era grande, pero se podía afirmar que la expectación no llegaba ni con mucho a la que se produce en esos días en que se vestía un delito de sangre, un crimen espeluznante y monstruoso en que por su gravedad y circunstancias se excita la curiosidad y se comueven las conciencias.

El Colegio de Abogados se halla lleno de juristas, por todas partes se ven cariles, procuradores, secretarios de sala, oficiales y escribanos con la pluma sobre la oreja y con terribles y voluminosos mamotretos bajo el brazo, allí un agitar con la pluma en la mano rodeado de un grupo compacto, llama a grandes voces a testigos y jurados.

Al lado del reportero otro agitar grita

con voz estentórea. ¡Un señor magistrado!

La ganta comenta y habla del resultado que habrá de tener este célebre proceso, habiendo opiniones para todos gustos. Un forastero que queriendo beber en buena fuente y no andándose por las ramas, se dirige a uno de estos alguaciles de uniformes y le dice en voz baja y confidencial: ¿Crees V. que los condenarán?

—Yo que se, contestó con muy buen acuerdo el interpelado.

Empieza el juicio

A las diez y pico se constituye el Tribunal y se da la voz de Audiencia pública, penetrando la gente en el local a empujones y con gran estrépito.

El Jurado está formado por personas de posición y de carrera, figurando entre ellos los señores López Sáez, D. Torcato López y otros.

Sobre una mesa se hallan las piezas de convicción, viéndose una navaja, un cuchillo de más de media vara, una cartera, un revólver, cinco gruesas de pizas, una máquina, una prensa satinadora, una prensa, una linterna, una cubeta, placas de acero y varios papeles letrados.

Javier Montero

Después que el silencio se restablece, el presidente invita al procesado Javier Montero a decir verdad en todo lo que se le pregunte.

Montero demuestra tener cerca de 50 años y ser más listo que Cardona.

—¿Ha sido V. procesado?

—Por homicidio he cumplido 14 años en el presidio de Castegaza.

Le interroga el Fiscal, quien eye con dificultad, por lo que el Presidente manda que Montero suba a la plataforma.

Desde este momento, y sostenido el diálogo en voz muy baja, apenas si se percibe en el lugar destinado a la prensa.

A preguntas de dicha representación contesta que estuvo en Córdoba y fué a Melilla, y más tarde desembarcó en Málaga, cuando ocurrió la falsificación; edo estuvo 24 horas, y no vió a Fernando Reyes. Después fué a Aranjuez a visitar a la madre de Luis Alpuente, regresando a Granada, donde residió hasta que lo prendieron.

—¿Usted no sabía que Fernando Reyes estaba en Aranjuez y por eso fué allí?

—No señor; fui a ver a la madre de Luis Alpuente.

Por cuantas partes vivió V. en Granada?

—En 1908, en el Horno de Marías; luego en la casa de Rodrigo del Campo con mi madre y mi hermano Carlos, hasta que en Agosto marché a Aranjuez, donde fui también a celebrarle a uno 55 duros.

—¿Usted no ha firmado certificados viviendo en el Horno de Marías?

—No señor.

—¿Usted conoce como suya esa prensa?

Una agria mestería a Montero cuantos efectos hay sobre la mesa.

—La prensa no la compré yo; la mandé comprar para mi cuñado; no la utilicé; traté de quemarla y le di unos martillazos.

—¿Qué explicación da V. de que entre las dos planchas quede un buen clavo, cuando las que se utilizan para prensar papeles vienen exactamente la una sobre la otra?

—Montero la examina y declara que él no sabe; cree que esta parte, será para sujetar esta otra; dice además, que no ha tenido correspondencia con R-corte.

—¿Usted escribió una carta en que hablaba de postales bonitas y de masacrar?

—No señor.

A preguntas del acusador privado, señor Rodríguez Aguilera, dice que conoció a Fernando Reyes y Alfonso Álvarez Aralos, estando en la cárcel; que no vió a Reyes en Melilla; fué a esta ciudad y paró en casa de la tía de Luis Alpuente, y regresó con ésta a Málaga.

—¿No se hizo V. muy amigo de Pedraza estando en Melilla?

—No señor.

—¿Entonces cómo se explica V. la correspondencia que Pedraza tuvo con su familia sin conocerlo?

—Ignoro cuanto dice respecto a esa correspondencia; yo no he escrito por conducto de Pedraza a ninguno de mi familia. Fué a Aranjuez a exigirle a Reyes que me pagara 55 duros. En su estancia en Granada vivió en la calle Horno de Marías, después en la cuesta de Rodrigo del Campo, yéncase con él a vivir su cuñado Pois y su hermano Carlos, y después en la calle de Corazonas, y por dignos que tuvimos en esta casa, vivimos 30 días, por la Pasqua, y no vi a Reyes, solo a Rosón (hijo); volví a la cuesta de Rodrigo del Campo por Enero, donde nos visitaron los hermanos Tinos, sin que a éstos les haya dado billetes falsos.

—No tuvo V. noticias de que un amigo lo buscaba, llamado Santiago Guzmán, y entonces mandó a Quesada a buscarlo a la posada para que lo llevara a la casa de los Corazonas?

—No señor.

Después contesta que no encargó ninguna prensa en casa de Sánchez Flores ni la llevó a su casa el dependiente, ni el establecimiento del Sr. González llevó las cinco gruesas de pizas, ni recibió desde Aranjuez certificados ni ocho pliegos de valores. Tampoco sabe nada de talones del ferrocarril, ni tampoco encargó a Poy que las placas de acero que se le presentaban las vendiera en la bar-

No sabe nada de falsificación; después que cumplió la condena no se entrevistó con Reyes ni aquí en Granada ni en la calle Corazonas.

Carlos Montero

Tiene 30 años, explica su estancia en Granada de la misma manera que Javier Montero, niega que recibiera talones, ni reconoce las máquinas; no se explica por qué hubiera en una habitación de su domicilio muchos clavos en la pared y declara que a su casa no fué negada sobre de Reyes a recoger un baul mudo de éste; tampoco sabe el proyecto de padrón de Javier con un hijo de José Rosón; niega que en su casa viviera un estentórea.

No reconoce la máquina que es la presente ni dice la haya llevado a componer; manifiesta que entre él y José Rosón ha habido cuentas pendientes por valor de 2500 reales.

Fernando Reyes

Es natural de Priego, de unos 40 años, con barba recortada y algo calvo; ha estado dos veces procesado y preso por falsificación.

Empieza diciendo que sus primeras declaraciones no son verdad, porque fueron arrancadas a golpes de la guardia civil.

—¿Y cuando declaró V. delante del juez le pegaron o no?

—Estaba amenazado; entre unos y otros me pegaban la cabeza mala.

El acusador privado Sr. Aguilera pide que se lean las declaraciones, y ocurre un pequeño incidente entre la presidencia y el Sr. Fernández Mir.

El procesado sigue ignorando todo cuanto dicen espóles y el Presidente le invita a una explicación.

No reconoce el baul ni vió a Javier Montero en una barbería de la calle de Eivras, donde fué en compañía de Quesada; en Aranjuez no solo una vez estuvo con Javier.

Manifiesta que es fotógrafo de oficio, y que fué preso solamente por sospecha de haber hecho antes una falsificación, a cuando en Granada que no fueren de las declaraciones que dió ante la Guardia civil.

También dice que le pidió Montero en Aranjuez 55 duros y no se los pagó, quedando disgustado.

El presidente suspende el juicio para continuar hoy desde las doce y media sin interrupción, hasta las once.

Entre los señores que componen el jurado, han manifestado varios su propósito de usar de su derecho, haciendo preguntas cuando lo crean oportuno.

Se censuraba el modo como se formulaban las preguntas a los procesados, dándose a la vez hecha la contestación.

Nota.—Con motivo de llevar a los procesados sobre la plataforma del Tribunal, acordando la distancia entre interrogantes e interrogado, no se oían las declaraciones y apenas los periodistas desde donde se encontraban podían tomar las preciosas notas, por lo que esperan que el presidente señor Avilés, disponga las cosas de modo que evite dicho inconveniente.

CENTRO ARTÍSTICO

La Junta organizadora de la Exposición dedicada a Alonso Cano, ha hecho fijar en el salón central la siguiente advertencia.

Este modesto ensayo de investigación y vulgarización acerca de Alonso Cano y de sus obras, organizado a costa de los modestos trabajos, no es empresa de catalogación y clasificación de pinturas y esculturas del gran artista; es sencillamente un estudio de la vida del artista, para establecer un plan de estudio para establecer direcciones y evoluciones de estilos y maneras; de determinar problemas que afectan al conocimiento de la obra colorista del insigne artista granadino, y desvanecer errores y suposiciones.

Coincidiendo con nuestro esfuerzo, celebrase en March en estos días una Exposición de arte español organizada por el ilustre crítico Mayer, autor de un interesante estudio acerca de Alonso Cano, y de esa Exposición y de su resultado, damos presenciar para conocer la opinión de los extranjeros, que ya comienzan a estudiar con cuidado exquisito al insigne granadino, bien poco comprendido hasta en su misma patria.

La Junta organizadora, se complace en hacer público su entusiasta agradecimiento a cuantas personas han concurrido a la organización de esta exposición.—La Junta organizadora

La Exposición de obras de Alonso Cano y Granada antigua, organizada por el Centro Artístico, estará abierta todos los días de 1 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

La Junta directiva del Centro Artístico, en sesión celebrada anoche, adoptó los siguientes acuerdos:

Nombrar socios protectores de dicha Sociedad al Excmo. Sr. Arzobispo y al Sr. D. Felipe La-Chica, Alcalde de Granada, en gratitud por los importantes auxilios que han prestado para la Exposición de Alonso Cano y Granada antigua.

Dar gracias muy expresivas a los señores D. Luis López Dóriga y D. Panfilo Cobo, por su eficaz cooperación al mismo objeto.

Y dar animismo las gracias a todos los

señores expositores y a los socios que han formado parte de la Comisión organizadora.

Los nombramientos de socios protectores a favor de los señores Arzobispo y La-Chica, se expedirán en diplomas, de cuya parte artística se han encargado los artistas señores Cacho y Plázar.

IN MEMORIAM

Un ensueño de amor la tarde evoca. En el jardín de mis nostalgias muero la fragante manzana de un recuerdo perfumado de besos por tu boca.

Un índice de paz mis labios toca... De todo cuanto amé ya no me acuerdo, y en un silencio sepulcral me pierdo cegado al brazo de mi vida loca.

Deja a la vida, corazón, que vaya a triunfar ó a morir en la batalla. Ann cuando venza, al fin será vencida. ¡Vuelve a sonar a tu jardín florido...!

El ensueño es más bello que la vida, y el recuerdo más dulce que el olvido!

Vestida de luz, con paso quedo, iluminaste mi nocturno triste, y a mi vida, sin fe, de nuevo hiciste rezar con labio balbuciente el credo.

Sobre el umbral inmóvil, con el dedo en el labio, silencio me imponías, y con voz sin palabras me dijiste lo que en lengua mortal decir no puedo.

Frutos de amor en vano gustar quisí mi labio en otros labios terrenales. Al expulsarlos Del Paraíso como un ángel, desdusda la ignea espada, se quedó tu recuerdo en los umbrales para impedir a todo amor la entrada.

Igual que un pobre que tan solo cuenta con una humilde casa en esta vida, y de pronto su casa ve invadida por la corriente lóbrega y violenta; y al pasar el furor de la tormenta y volver a su cauce la avenida, encuentra su morada destruida y en sus escombros a llorar se sienta.

Al alma, curvado sobre el pecho el cuello, sollozando y mesándose el cabello, entre las ruinas del pasado yerra...

—¿Es posible, Señor—grita mi espanto— que aquellos labios que besara tanto se haya comido sin piedad la tierra?

FRANCISCO VILLASPEÑA

Higiene y educación de la voluntad

La educación de la voluntad y nuestro carácter nacional

Afortunadamente, la actividad nacional despierta y trabaja, pero con ese entorpecimiento y vacilante dirección con que lo hace aquel que sale de un estúpido ó de un sueño.

Para que la acción comience, se empieza a trabajar bastante eficaz, é por lo menos, no está suficientemente educado para acabar con las muchas preocupaciones y desmorar al trabajo, teniendo como balón lo que más ensalza al hombre: el ser trabajador.

Entre nosotros es ya una frase hecha el que cada uno tiene la culpa al Gobierno. No, las cosas hay que verlas tal como son: primero, el Gobierno, tal como es, somos nosotros mismos, con todas sus virtudes y defectos, y segundo, que al que no quiere andar es muy difícil hacerle que ande; el mal que nos asedia está en que hay muchas voluntades anémicas, sin fe, y el que espera que lo que él necesita venga de fuera y que otro se lo proporcione, tarde y de mala manera, es el que más perjudica a la acción común, una verdadera eficacia, es preciso que todos y cada uno de los españoles lleve dentro de su alma, como fero que el alumbro, la idea del deber cumplido y por cumplir, que el primero que atiende a sí mismo sea el que lleve impreso en su imaginación, como formando parte de su propio ser, que la honradez, el trabajo sin desdoro y el bien de su prójimo son los únicos medios de poder tocar la felicidad; ¿quién puede ser dichoso entre las lágrimas y los colores de una semejante? ¿quién puede ser respetado y querido sin ser honrado? ¿quién puede ser rico, si no es el holgazán, miembro social inútil, y, por tanto, perjudicial?

¿Habrámos de esperar durmiendo a que otro ponga en nuestros negocios la inteligencia y el trabajo que reclamamos? La necesidad y la conveniencia en los asuntos de cada uno es como el dolor, que no lo siente más que el que lo sufre, y, por consiguiente, el también debe ser el más interesado en desecharlo y evitar su consecuencia.

Es verdad que la dirección de los negocios públicos corresponde al Gobierno, pero también es cierto que para remediar las necesidades que una sociedad siente, es preciso que los latidos de las mismas sean tan enérgicos, que arriba sientan los efectos y la presión de remedios. ¿Por qué no sucede esto? Porque cada uno de nosotros lleva dentro de sí un mal gobierno, sin propósito de corregirse. ¡Ah! si cada ciudadano tuviese claro con cepto de lo que valen sus derechos y a lo que tiene deber de cumplir por sus obligaciones, las cosas sucedían de otra manera.

No pasamos la vida mirando al cielo, esperando el remedio de los agentes naturales, y no ponemos nada de nuestra parte para alcanzarnos y hacernos útiles, consultando en el suelo sus condiciones más aptas de producción, y en los hombres y en las demás cosas cuales son a las que más se acomodan.

La riqueza y el bien nos inundan donde quiera que nos encontramos, pero es absolutamente preciso que, al que nos los da, se los hagamos, hagamos también lo necesario para conseguirlo.

La tierra, en los cultivos, responde a todas las preguntas que le hace el laborador, con los abonos apropiados, las semillas convenientes, labores profundas, formas más económicas de recolectar sus productos, manera de transformarlos, su presentación, explotación de animales, industrias derivadas, retención, almacenamiento y encanque de las aguas; todas estas cosas las debe hacer el Gobierno; ¿deben esperar de la Voluntad Divina? Esta no incluye más que a aquel lo necesario, y si no puede, solo, asociándose, que es la manera de resolver problemas con más facilidad, cuando la acción individual es impotente; la unión es la fuerza.

Hay que educar y sacar partido de la realidad, sin esperar a que el vecino ni el Estado nos diga el camino; la Naturaleza es generosa como madre, da cuanto es y tiene, sus condiciones son contrarias; el que sabe leer en ella, encuentra maravillas, y los que no, pasamos indiferentes, una vez por tesoros, otras por precipicios y acaso por fenómenos que nos asombrarían por extraordinarios, y que, sin embargo, suceden eternamente sin que el concepto que de ellos tiene el hombre perturbe su marcha en lo más mínimo.

La cultura y el estudio son las únicas maneras de que, recogiendo la experiencia de generaciones pasadas y los adelantos que a diario se realizan, pueda sacarse de la Naturaleza ventajas que hoy unas se ignoran y muchas muchas que saben, por desconocerlas la mayoría de los ciudadanos, no se aplican, con daño de los intereses generales.

Se impone, como asunto imprescindible y absolutamente necesario, llevar por la educación y el estudio el desenvolvimiento a las gentes de que la

eficacia y el trabajo y la solicitud de los medios naturales están preparados de resultados fecundos: ya frías admitida hasta en la Religión lo que Dios dice: Ayúdate y te ayudará.

El Suelo, la Industria, el Comercio, las Artes, la Ciencia y cuanto representa actividad nacional, reclaman solicitud y atención para hacerlas fecundas; esto no debemos esperar de los Gobiernos, sino de todos los españoles juntos, que, como así fuese, ya veríamos si la alta dirección del país cambiaba de rumbo, pues siendo cada ciudadano una barrera a las injusticias y arbitrariedades, no habría manera de que se realizaran, y entonces veríamos cómo se cambiarían las tornas, y en vez de venir la oleada de acción que todos piden torpemente de los Gobiernos a una opinión pública ignorante y despreocupada, esa acción poderosa y llena de vida iría desde el fondo social a las alturas del Poder, donde se condensarían de una manera sintética los sentimientos de equidad y de Justicia que cada ciudadano sentiría latir dentro de su conciencia.

Mientras el trabajo sea un castigo y un baldón, en vez de ser meritismo, seguirá siendo una cantinela nacional lo de los malos Gobiernos y lo de que si el Gobierno se ocupa de esto ó de lo otro; pero podrá también decirse: ¿y usted, que ha hecho? ¿Hizo usted algo por los medios que macho sean más fecundos? ¿Contribuyó usted a que las industrias que usted maneja se perfeccionaran? ¿A que la cultura pública progresara? ¿A que la moralidad se extendiese y se acreciera en sí y en sus conciudadanos? ¿A que la arbitrariedad en la aplicación de la justicia no prosperase? ¿Hizo usted algo por la administración de los bienes públicos fuese honrada, y contribuyó en la medida y proporción que le correspondiera? ¿Hizo cuanto pudo porque la idea de la honradez y tolerancia prosperase? ¿Se opuso al fraude y a la corrupción, metió, hizo lo posible porque no se realizase? ¿Se organizó debidamente para dar fuerza a las cosas de razón? ¿Ejerció los derechos que podía esgrimir para que la injusticia no prosperase? ¿Hizo usted cuanto pudo para que las ideas de progreso y de avance no tuvieran eficacia?

Si nada de esto hizo, que debe ser la razón y la fuerza individual que a cada uno incumbe, ¿qué derecho tiene a quejarse ni a pedir mejor suerta que la que tiene?

La fuerza grande corresponde a la acción de todos los ciudadanos, fuerza que repercute siempre en las decisiones del Gobierno como la acción de solo impulso; a la debilidad de la opinión pública corresponde un Gobierno débil, y la flojedad que sienten los de abajo quieren obtenerla de arriba, a donde no la envían, y se quejan y lamentan de la misma pereza que los envía y entumece.

Los Gobiernos no hacen a los pueblos, son los pueblos los que hacen a los Gobiernos.

Hace falta voluntad resuelta para el trabajo y el estudio, acción la persona no se acuerda de otros lo que está en nosotros mismos; no pedir a Dios lo que El prodigamente pone en nuestras manos; queremos que los resultados y los bienes nos vengán porque sí; Dios es

Personal de Hacienda.—Han sido nombrados el cuarto de esta administración de contribuciones, D. José González San Juan, con el haber anual de 2.000 pesetas; ídem de la de Propiedades, D. Manuel Esteban Caballero, con ídem aspirante de primera clase de dicha Administración; D. Mario Gámez, con sueldo anual de 1.250 pesetas, que sirve en la Dirección General del ramo.

Por turno de dicha dependencia, D. Domingo Peña y Pina y D. Julio Pérez, que sirven en Granada en la expresada oficina, se trasladarán a continuar sus servicios a la de Málaga.

El Ayuntamiento de la Montañana ha solicitado del Gobernador autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

«Habiendo nombrado guarda jurado en Loja, Manuel Siles Mateos.

D. Fernando Weyer Santacana, ha solicitado elencuentro y ocho pertenencias de mineral de Azogue, con el nombre de «Teresa», en términos de Barchules, Lobras, Timar y Javiles.

Le han sido concedidos quince días de licencia al jefe de instrucción de Granada, don Andrés Bernal Fernández.

NO CABA DUDA.—Las *Pildoras Rubert* constituyen el verdadero remedio curativo del estreñimiento en todas sus formas y en los casos más crónicos. No producen hábito al medicamento. La acción de estas pildoras es suave, regular y no irrita el intestino cmo sucede con los laxantes ordinarios, tienen además la gran ventaja de ser un excelente depurativo de la sangre.—2 pesetas caja, Farmacia Ortiz Pujazón (sucesor), San Jerónimo, 13.

Niña quemada.—Ayer a las seis de la tarde fué curada en el hospital de San Juan de Dios, la niña de dos años, Josefa García Ferrer, habitante en la calle Real de Cortijo, 43, de quemaduras de segundo grado en el muslo izquierdo, que se produjo en su domicilio, de causa casual que dió sobre su braserio con limbre.

Del suceso conoce el juez del Salvador.

Baza y Bagés.—De esta importante casa de Barcelona, recibimos ayer un pacioso almuerzo para 1911.

Visajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—D. Rafael de Los Miraflores, D. Francisco Gálvez y señora, mensajería J. W. Langeler y D. José María Hernández.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—D. Francisco, Antonio Gutiérrez Ojeda, D. Enrique Sánchez García, adultos; Manuel Dorado Pérez, párvulo. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, Francisco Sánchez, adulto. Nacimientos, def.

Juzgado del Sagrado.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo juez de Linares, D. Fernando Sánchez.

Al Registrador de la Propiedad de Torrox, D. Francisco Pigneros.

Se ha vuelto a encargarse de un destino el Registrador de la Propiedad de Alcañal, D. Francisco Núñez Fernández.

Ha renunciado el cargo de médico forense del juzgado de la Alameda de Málaga, D. Francisco Herrera Fernández.

Almanaque para 1911.—Hemos recibido de la Unión Española de Explosivos un almanaque para el año actual de 1911, muy artísticamente confeccionado. Es muy bonito y merece el honor de colocarlo en lugar preferente.

La belleza en la mujer es el tesoro mayor, y así se explica que usen el *Agua de Abisinia* cuando se ven ante el espejo aguas canas.—Único punto de venta del *Agua de Abisinia*, Farmacia Gran Vía 13.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José García Pe rosa, de 20 años, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho.

Carmen Moca, de 60 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Enrique López Díaz, de 18 años, de una herida continua en el dedo medio de la mano derecha.

Conrado Calvente, de 8 años, de una fractura en el brazo derecho.

Francisco Rodríguez Guardas, de 10 años, de una fractura en el codo izquierdo.

Se ha posesionado de su cargo de alcaide del juzgado de instrucción del Salvador, de esta capital, Eloy Comas Trujillos.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Ha sido confirmado en su cargo de Inspector de Sanidad provincial, en esta capital, D. Florencio Forquet.

May en breve se celebrará en Motril una reunión de labradores en aquella, en la que darán cuenta de sus gestiones en Madrid los comisionados que estuvieron en la Corte cuando la cuestión azucarera.

Por la guardia municipal ha sido detenido y puesto a disposición del Gobernador, Emilio Expósito Peregrine, por haber hurtado dos macetas con plantas de valor en una finca del Banco del Salón.

Delegación de Hacienda.—Pagos par noy:

Al administrador principal de Correos, don Juan Jiménez Guerrero, D. Mariano Alonso, D. Miguel Sarrano, D. José Vigi, el administrador del Penal y el depositario pagador.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elizir Calot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Francisco Martín González, de ocho años de edad, habitante en la calle Real de Cortijo, de herida continua en la espalda, de causa casual que dió en la vía de los ferrocarriles andaluces.

J. José González Jiménez, de 60 años, domiciliado en la calle de Pavones, 13, de luxación del pie izquierdo, producida de causa casual que dió en el pueblo de Puitanillas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.

Imaginaris, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Antonio Muñoz Jiménez, segundo capitán de Artillería.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

«No habéis sido nunca decir de que una mujer se fue, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa? Esa gata *Licor del Polo*.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el *Dinamogeno* Salz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

El Callicidia Pizá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VÍA, 13.

EL MITIN EN GRANADA

Don Pablo Iglesias estuvo ayer en Montefrío, donde fué recibido con mucho entusiasmo.

El mitin se celebró en la plaza del pueblo, a las tres de la tarde, y el *leader* socialista fué aplaudido.

Ayer pasó a Illora, celebrándose actos análogos.

El Sr. Iglesias regresará hoy a Granada.

El mitin socialista tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en el teatro Cervantes.

Hoy se repartirá y se fijará en las esquinas la siguiente convocatoria:

«¡TRABAJADORES!»

El *leader* del Partido Socialista Obrero, Pablo Iglesias, está entre nosotros; y mañana jueves, a las tres de la tarde, celebrará un mitin de propaganda socialista en el teatro Cervantes, al cual la Agrupación del partido en Granada tiene el honor de invitarnos.

«¡Compañeros, al mitin! ¡A ir a Pablo Iglesias!»—La Directiva.

Granada 25 de Enero de 1911.

LOS REPUBLICANOS

Ayer celebraron reunión la Comisión ejecutiva del partido autónomo y la representación de los socialistas.

Presidió el señor Garrido Atienza, asistiendo los señores Duarte (D. Rafael y D. José), Caro Riano, Sansón, Nieva, Moreno, Clavero, Jiménez López, Corveza, Castillo, Antelo, Martínez, Bostelot, Montero, Bcanegra, García, Rodríguez, y por los socialistas Peregrina y Sierra.

Se dió cuenta de las contestaciones favorables a la Conjunción, dadas por varios distritos de la capital, acordándose entregarles las etiquetas de identidad.

A la invitación de la Junta municipal blica, para que se concurre a la Asamblea del 11 de Febrero, se acordó no asistir, por ser autónomo el partido de Granada.

Se acordó, que la Comisión ejecutiva vaya esta tarde a la estación de los Andaluces, a recibir al *leader* socialista Pablo Iglesias, acompañando después a visitar los monumentos y obsequiándole esta tarde con una comida íntima.

Y se dió lectura a una carta de D. Ramón Maurel, declarando que se retira de la política activa; expresando el sentimiento de la Junta y levantándose la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

De Quintas.—La Alcaldía cita a los mozos comprendidos en el alistamiento para rectificarlo.

El sorteo tendrá lugar el día 12 de Febrero.

Los que tuvieren la edad legal y no recibieran la cita, pueden presentarse en el Negociado de Quintas a pedir la inscripción, para evitarse los perjuicios consiguientes.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron ayer 228 peones.

Se están haciendo las alcantarillas del Barranco del Abogado a cargo de Molino; calle de la Piedad; casillas de Prats; plaza de las Ortigas y calle de la Duquesa; tubería de riesgos y aceras con bloques de cemento en la calle de la Duquesa; arreglo del pavimento en la calle de Zire; arreglo del camino de la estación de los Andaluces, hasta la Ermita de San Juan de Letrán; repoblación del arbolado; limpieza de huertas; daro nuevo de la calle de Arriola; limpieza de riesgos de finca ción y hoyos.

Comisión de Ornato.—Se reunió bajo la presidencia del señor López Siles, asistiendo los señores López de la Cámara, Huerque, Guiral y los arquitectos señores Candeja y Casas.

En vista de la solicitud de D. José López Fernández y Hermanos, reclamando por perjuicios ocasionados por las obras de urbanización de la calle de Escoriza y barranco del Abogado, por afectar a terrenos suyos, se acuerda que siendo necesaria la expropiación de dichas casas y la del dilatado de consumos, se instruya expediente y se pidan datos al Registro fiscal y que los interesados presenten los títulos de propiedad.

Continúa la tramitación de las denuncias de las casas, calle de Quijada número 43, Carril de la Lona número 15, Zúñiga, 43, plaza de San José, y cueva de San Gregorio, 7, notificándose a los interesados, que deben pedir las licencias para reedificar dichos edificios.

Quelífo me el arquitecto señor Cissa sobre la cerca que construya la Unión Reñera en el cañiñón y que se le pida la oportuna licencia.

Autorizó a D. Rita Gamarra para revoque y pintar la fachada de la casa número 49, calle de Molinos.

A D. Cester Rieja, para que bajo la

dirección del señor Casas, alce la torre de la casa que está reconstruyendo en la Quinta Alegre.

Como solicita D. José Sáenz García, notificar a los dueños de las casas números 85 y 87 de la calle Real de Cortijo, para que hagan los acomodos a los darros de las calles Horrallo, ó Real.

Aprobar un presupuesto de 170 pesetas para herramientas de jardinería.

Que el señor Casas estudie la urbanización del grupo de población comprendida entre las calles del Encanto del Carmen, Campillo y San Matías.

Proponer que se mate a las Compañías de Electricidad que no envían los certificados del reconocimiento de líneas.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado la reparación del pavimento de la calle de Puent-suelas.

Exámenes.—Ayer empezaron los exámenes en las escuelas municipales.

ECOS DE SOCIEDAD

En el Alhambra Palace, a merzaron ayer, invitados por el Gobernador, los señores D. Federico Gutiérrez y D. Juan Ramón La Chica.

También a merzaron, invitados por el arquitecto Sr. Candeja, los señores don Nicolás Escoriza, D. Felipe La Chica, D. Alfredo Velasco, D. Francisco del Saz, D. Alberto Moreno, D. Luis Saco de Lucena y D. Miguel Horquez.

Se organiza un banquete, que tendrá lugar mañana noche en el hotel Alameda, en honor de D. Nicolás Escoriza, por sus triunfos como Comisario Regio en la Exposición de Bruselas, donde supo colocar muy alto el nombre de España y sobre todo el de Granada.

Ha regresado a Babión, nuestro estimado amigo D. Antonio Arias.

En la mañana de ayer fué visitada la señora doña Rosario Zamora, viuda de Soler, madre poética del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Miguel López Sáez.

Hicimos fervientes votos por que la visita de Su Divisa Magstad desvela la salud a la venerable enferma.

Por el interés que pueda tener para nuestras lectoras, copiamos las siguientes líneas de un colegio de Madrid:

«Estos días está de fin de año por la casa de la marquesa de Vistabella lo más selecto de la sociedad madrileña, para ver el precioso *trousseau* y los regalos de boda de su bella hija Luz y de su prometido, D. Juan Alejo Galiana y Oms.

Los regalos recibidos por los novios pesan de quinientos, formando una notabilísima colección, en la que se admiran inestimables obras de arte y otros objetos de tanto gusto como valor.

Como sería interminable publicar la lista de ellos, únicamente daremos noticia de los regalos de familia.

El novio regala a la señorita de Vistabella un magnífico collar *chien*, de perlas y brillantes, obra primera del gran joyero de París Boncheron; la condesa de Casa Valencia, un *pendentif*, que también puede colocarse como adorno de cada uno de los brazos.

El mismo joyero, la marquesa de Vistabella a su hija, un hermoso hilo de perlas; Luz Barrios a su prometido, un precioso reloj de Cartier; los marqueses de Quirós a su futura hermana política, una eleganteísima sortija de brillantes y zafiro; el vizconde del Pontón a su hermano, una hermosa petaca de oro; su hermano Alvaro, una botanadora hindú, de plástico, brillantes, zafiro y rubíes, y María Teresa Alcáiz-Galiana, una perla de hermoso oriente.

Además, la novia regala unos botones de brillantes y perlas a su prometido, y éste a la señorita de Vistabella un reloj, con cadena de esmalte y brillantes. Otras joyas lindísimas se cruzan de regalo, según costumbre, entre ambas familias.

Los tres hermanos de la novia regalan a ésta un magnífico automóvil.

Tres abuelos antiguos de gran mérito, y tres vestidos completan los esplendidos regalos del novio.

Los vestidos llevan las firmas de los modistos más elegantes de París: Doucet, Laf rière y algún otro; el del primero es de terciopelo negro con adornos azules; el primer de elegancia; el de novia, blanco, lleva como una túnica de tul orlada de encaje de Bruselas, que termina en larga cola, como un manto de Corte; y el tercero es de raso color *paon*, cubierto de gasa bordada de lentejuelas del mismo color, constituyendo una *toilette* de supremas elegancias.

La noticia la supimos ayer de madrugada, momentos antes de cerrar nuestra edición: había fallecido el antiguo y acreditado industrial D. Enrique Sánchez García.

El homenaje de nuestro pesar, expresado en palabras sinceras que nos aglitan las relevantes dotes del finado, tuvimos que aplazarlo para hoy.

En todas partes produjo verdadero sentimiento la triste nueva; porque el señor Sánchez García era uno de esos hombres que se captan consideración unánime.

De caballería sin tacha y la más simpática efabilidad, era estimadoísimo por cuantos con su amistad se honraban.

Dedicó sus desvelos, estudios y trabajos, en vida entera, a la industria que en nuestra capital tenía establecida, saboreando la satisfacción de ver recompensados sus afanes, pues aquella ínfima, cimentando su crédito en sólidas bases.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma del finado y conceda a su efígrida familia, a la que damos nuestro pésamo, resignación para sobrepasar a su inmenso dolor.

El señor Sánchez García triunfó en numerosas Exposiciones nacionales y extranjeras, obteniendo merecidas recompensas y honrando el nombre de Granada como pueblo adelantado y laborioso.

Pablo Iglesias en Loja

Precedente de Madrid llegó ayer a Loja, el tren mixto de la una de la tarde, el bader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, acompañado del granadino Manuel Yudes y de nuestro conocido don José García García Gómez.

Formaron una comitiva para recibirlo, la Sociedad Obrera Lojaña y elementos no afiliados de todos los gremios y oficios, que saliendo del domicilio social de aquella, Plaza del Progreso, marchó ordenadamente al apadero de San Francisco.

A la cabza de esta muchedumbre iba tocando la Marcha y otras distintas piezas una improvisada banda de música, compuesta de varios del oficio que volaban.

Al salir de la estación, y a los que se le concedió por las autoridades locales el correspondiente permiso para utilizar los instrumentos de la banda Municipal.

Poco antes de llegar al tren, el suden b dicho apadero estaba repleto de gente ansiosa de conocer al Sr. Iglesias, quien al descender, del convoy fué entusiásticamente vitoreado y saludado por el lemento trabajador.

Con el mismo orden volvió la comitiva al domicilio de la Sociedad, conociendo al *leader* Este, dado uno de sus discursos, dirigió por vez primera la palabra al pueblo, dándole infinitas gracias por la buena acogida que le habían dispensado, invitándolo al mitin que había de celebrarse por la noche, rogándole después a dióvilva con igual prudencia que la antes observada.

A las siete de la noche, hora señalada para el trascendental acto, el amplio salón del Liceo de la Victoria hallábase completamente lleno de obreros y de personas de todos los partidos y clases sociales.

Al entrar éste, es acogido con una estruendosa salva de aplausos.

La mesa presidencial estaba ocupada por el compañero Godoy, presidente de la Sociedad Obrera Lojaña; a la derecha del cual figuraban los compañeros Iglesias, Valeriano Molina y Manuel Reyes, y a la izquierda, José Pérez Villodres, y Miguel Campaña Castillo y Alfonso Guardia Muñoz, é indistintamente los demás individuos de la Junta directiva de la citada Sociedad. También había alrededor de la Presidencia varios elementos intelectuales de la localidad.

Constituida la mesa en la forma indicada, levantase a hablar el compañero Godoy, que actuó de presidente.

Pide benevolencia para el grandioso acto que la casa trabajadora lojaña va a realizar, exponiendo que el mismo, es puramente de propaganda socialista, en el que además de otros compañeros, el *leader* del partido, que afortunadamente se encuentra entre nosotros, demostrará con fácil palabra é inteligencia que le son propias, la materia que se trata de propagar, y que tanto interesa saber al proletariado.

«...»—concede la palabra a la socialista

Angela Santiago Farraga.

Al levantarse, el público la aplaude. Dice, que ella es una hija de Loja, y no una forastera como algunos la suponen y que solo tuvo que ausentarse de esta tierra hace muchos años en acción de su madre y hermanos para buscar la vida donde la suerte les fuera más benévola, logrando a la corta edad de nueve años en una de las fábricas de tejidos de Málaga, propiedad de los Sres. Larios, en la cual sufrió, como todo trabajador, las torturas que sobre éste pesan causadas por el patrono, pero siendo siempre la primera que levantaba su voz y ponía en práctica los hechos para defender al trabajador de las injurias que el dueño, el señor, cometían con el oprimido obrero.

Afirma, que ella siempre fué socialista, y que ignorantemente perteneció en cierta época a una sociedad que ostentaba el nombre de radical y que desengañada de ella, volvió al socialismo, único baluarte de redención del obrero.

La señora dice que en su pueblo su pueblo liberal, y cada día—dice—estoy más contenta con la lucha socialista é invita a la mujer para que siempre esté al lado del hombre, y con más interés aún en las cuestiones sociales.

Manuel Yudes.

Este socialista granadino es aplaudido por el auditorio al levantarse a hablar. Saluda en nombre de los socialistas granadinos a sus compañeros los de Loja, para los que trae—dice—un fraternal abrazo. Elito de palabra—continúa—, será breve; y expono a los trabajadores que hay un partido socialista donde todos deban ingresar.

Para describir de pués que él, como muchos obreros, fué víctima del engaño al salir de su pueblo natal para buscar mayores ventajas en otro pueblo, y que al fin estuvo en Pinos Puente, que allí, en aquella tierra, donde el obrero podía desenvolverse mejor económicamente por las muchas industrias establecidas, padecía más aún que en otros sitios; pues el bien ganaba un jornal regular, el patrono le subía la casa, el tendero, el comestible y así sucesivamente, para que nunca el trabajador pudiera levantar cabeza. Allí, en aquella tierra, —sigue diciendo—y por regla general en todas partes, al obrero se trata peor que a una bestia, porque ésta le cuesta el dinero a su dueño y tiene que mirar por ella, para no perder su capital, mientras que el obrero, como solo le cuesta un simple jornal, le interesa poco a aquel, que viva ó muera de hambre.

Dice que la redención del trabajador está en el trabajador mismo, y excita a éste para que se asocie, para que se instruya, y sea digno de decir viva Loja libre, viva la Nación española! (Aplausos).

Valeriano Molina.

Al levantarse, es estruendosamente aplaudido.

Principia diciendo que representa para él tanto aquel acto, que antes de comenzar se sentía tímido, pero que ya resuelto, expone a esa firmeza su pensamiento.

to. Riado culto al maestro de los socialistas al que dice deben rendírsele todos los trabajadores.

«...»—dice—son los puntos principales de mi oración: justificar mi conducta en la Sociedad y de pertenecer y mostrar conformidad con todo lo hecho por nuestro J. P. b. lo Iglesias en el Congreso sobre el asunto de Barcelona.

En cuanto a lo primero—continúa—debo hacer constar que desde muy niño, quizá debido a la educación que mis padres me daban, me privó de toda clase de distracciones superfluas y hasta de aquellos placeres propios de mis años; mi único amigo de los libros que habían de educar mi espíritu y reglar mis pasiones en pro de la emancipación del proletariado.

Pues bien,—prosigue diciendo—obediendo a los dictados de mi conciencia y a los principios de moralidad, sentados en mi educación, cuando hace dos años vela, que la Sociedad Obrera Lojaña, debido a espíritus torpes ó malignos que en ella habían penetrado, eran la causa de que estuviera a punto de desaparecer, animé al compañero Godoy, actual Presidente de la Agrupación, y la Sociedad que entonces contaba con ocho ó nueve individuos, fué elevada, levantándose de la postración que padecía, no sin que también tuviéramos que emplear nuestras mayores energías, las que honradamente pensábamos.

No faltaron, sin embargo, quienes sin temor a los deberes de conciencia, lanzaran injurias sobre mí; pero cuando el hombre procede noblemente y está tranquilo de haber obrado bien, cuando piensan mortificarlo por sus trabajos, estos les salen é incómodos. (Aplausos).

Hay nuestra Sociedad se encuentra con un buen crédito número de socios y trabaja activamente de acuerdo con otras Sociedades en pro de la causa, Sociedades que hasta se han dignado concederme su Presidencia honoraria.

En cuanto al segundo punto, en nombre de la Agrupación Obrera Lojaña, debo decir públicamente, que ésta se hace solidaria de todo cuanto ha hecho nuestro Diputado Pablo Iglesias en las Cortes reprochando como actos malos los realizados por el Municipio recientemente, tan desistidos en suélos y defendidos por el Sr. Lerroux.

Cita, por último, el estado de los socialistas en Inglaterra y otras naciones y termina diciendo que si el obrero no se redime es porque no quiere y en este caso debe morir como esclavo ya que no ha sabido ser libre, porque cada pueblo tiene lo que se merece. (Aplausos).

Pablo Iglesias.

Entordecidos aplausos impiden que el orador pueda hablar durante algunos minutos.

Comienza saludando a los obreros de Loja, que han mostrado civismo y cultura, asociándose para librarse de las garras del burgués (Aplausos).

Dice que van a sufrir una descepción, pues al oír llamarle maestro por el que le ha precedido en la tribuna, creyeron algunos que es un hombre de gran elocuencia, de sabiduría, de gran cultura, pero un trabajador como vosotros y lo que es voy a decir lo puede decir cualquiera que sienta nuestro ideal; y solo por lo mucho que he trabajado, por lo que trabajo aún,

Correo de la provincia

Desde Oree

Por rumores que circulaban en esta localidad, se sabía que se jugaba el monte en el casino llamado «Ración» de Amigos; con este motivo el alcalde D. Leandro Martínez Ortiz giró una visita de inspección al dicho casino en la noche del día 16 del corriente, acompañado del secretario y de los agentes a sus órdenes. Si se apercibidos por los jugadores, llegaron a la misma mesa del juego, en el preciso momento que se encontraban las cartas sobre la mesa y las posturas hechas, levantándose de los barajeros y de sobaco a ocho pesetas con diez céntimos que había en la mesa, entre la banca y los jugadores que eran los siguientes individuos:

D. José Joaquín Garrigán, D. José María Castellar Villavicencio, como banqueros y como jugadores, D. José Escobar Ruiz, D. Miguel López Fernández, D. Juan José Serrano Rodríguez, D. Domingo Castellar Sánchez, D. Morales, D. Antonio Matos Arango y otros varios, quedando todos detenidos en sus respectivas casas, hasta tanto que resolviera el juzgado de instrucción quien concierne ya en el asunto.

Terminaron las fiestas que en mi anterior le tenía anunciado, sea más digno al altercado en el pueblo, que un altercado entre un municipal de este Ayuntamiento y un joven, resultando este último herido en la cabeza de un sabelazo, que desde luego, según dice el valgo, no iba dirigido a él y sí a un primo suyo, que por referencias se dice, había tirado de una navaja barbeta para dicho municipal, encontrándose éste comprometido el cual tuvo que hacer uso del sable para defenderse.

El dependiente no quería tener digna por tratarse de los días de fiesta, pero la necesidad le obligó a cumplir con su obligación.

Con motivo de ser ayer el día de San Sebastián, el elemento joven de este pueblo organizó una excelente velada en obsequio a las señoritas siguientes:

Maria, E. Caración y L. Vito; Matrona di Martínez, Anselma y Parita Vega, Angeles Martínez, Pepita Matos, Lola Sánchez Molado, Agustina Valera, Rosario y Pepita Escobar, y las señoras doña Dolores Martínez, viuda de Manrandi; doña Dolores Sánchez, viuda de Escobar; doña Elisa Rich de Martínez, doña Pilar Díaz de Sánchez, doña Josefa Valera de Cerasa, doña Argelia Matos de Valera, doña Catalina González de Martínez y doña Ana Ralanillo de Vega.

El elemento fuerte estaba representado por D. José María Ortiz, D. Rafael Vega, D. Francisco Martínez, D. Tomás Gómez, D. Sebastián y D. Alberto Sánchez, D. Salvador Sánchez Mata, D. Salvador Sánchez Molado, D. Francisco Matos, D. Tomás Gómez, D. González, D. Luis Capa, D. Francisco Serrano, D. José de Lara, D. Sebastián Martínez y otros muchos que no recuerdo.

Las señoritas Sánchez, Manrandi, Matos y Martínez hicieron gala de sus bellas voces cantando varios trozos de zarzuela, acompañadas de D. Mariano Pablo que una vez más dió prueba de sus conocimientos musicales y sobre todo, la señorita Lolita Sánchez, que interpretó con suma destreza «Fautou» acompañada al piano por la habilidosa señora doña Elisa Rich de Martínez, mereciéndose una verdadera ovación por la concurrencia, que se apresuró a felicitar a dichas jóvenes por el triunfo que acababan de obtener.

La concurrencia fué obsesada con dulces, y flores, siendo verdaderamente un derroche de todo y terminando tan agradable y hermosa velada a las tres de la madrugada de la que siempre se guardará grata memoria.

El Corresponsal.

Oree 21 de Enero 1911.

Desde Cogollos Vega
Sensible desgracia

Estado de euforia el día 23, los vecinos de este pueblo Manuel Ruz y Manuel Hartado Cárdenas y un amigo íntimo de Granada llamado Rafael Molinero, en el sitio denominado Barranco de Víctor de este término, en ocasión de ir a alargar la escopeta al primero de los citados el R. Molinero para que pudiera salir del citado Barranco, lo hizo cogiéndolo por los hombros y al no poder alcanzarlo el Manuel Ruz para cejarse de la escopeta, dió ésta en el suelo con tanta fuerza que se disparó, hiriendo al Rafael gravemente en el costado derecho.

Acudieron en su auxilio varios trabajadores que hablaban corriendo y después el señor juez municipal y una pareja de la

Guardia civil del puesto de Daifontes, no pudiendo tomarse declaración, pues era ya cadáver.

Sólo pudo decir ante los trabajadores, que no culpaban a nadie de lo ocurrido. El Corresponsal, Antonio Abril. Cogollos Vega 24-1-1911.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—pleito procedente del juzgado de Estepona, doña Dolores Buenda García y otros, con doña Mercedes Martínez Chacón, sobre cumplimiento de un contrato; abogados, señores N. N. y V. V.; procuradores, señores N. N. y R. R.; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Granada: Contra Juan José Martínez O. de la, por disparo y lesiones; abogado, señor Martínez Merced; procurador, señor Cano, secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: Contra José María Montañas Requena, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Cisneros; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: Contra Miguel Maldonado Rivas, por disparo; abogado, señor Rios Capilla, procurador, Sr. Molle; secretario, Sr. Valverde Márquez.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 696 comidas a los pobres y perfectaron en el Asilo Nacimiento 88 individuos.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 536 quintales métricos; entrada de ayer, 106; total, 642; vendidos, 88; quedan, 554. Precios: Trigo, de 27'84 a 28'97 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'75 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

6 reses mayores, con peso de 948 kilos, de 1'78 a 2'05 pesetas cada uno; 5 cabrios, con peso de 67 kil. a, 1'45.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'27 pesetas kilo; sardinas, 0'49; boquerones, 1'20; pilotas, 0'89; morrills, 1'80; calamares, 2'24; besugos, 1'18; atún, 1'80.

Capilla, a las nueve; en Santa Paula, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital constituido 12.000.000 de pesetas efectivas
CONTRATACIONES DE SEGUROS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Sólo la Vía.—EN LA VÍA MARITIMA
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

BOLETIN RELIGIOSO

Gulión para hoy

Santos del día.—La Conversión de San Pablo, apóstol.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Paula.

Jubilao permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real

Señoras:

Hemos recibido una remesa de ejemplares del gran Método de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en Infinidad de Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 ptas.

Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Perfiles y en La Promesa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Ponce; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Puerceral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lasso, plaza de Colón; y kiosco refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Colón, frente al Central.

SEVILLA.—Kiosco de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 69.

MALAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERIA.—Kiosco de La Palmera, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, tales como, duplicados, libro de 100	3 pts
RECETAS farmacéuticas, libreta 100	1
IDEM, en el milhar, desde	3 50
LEY DE IMPRENTA	0 25
LEY DE LA USURA	0 25
LEY ELECTORAL (nueva)	1
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal	0 50
PERIODICOS vijiles, 11 1/2 kilos	8 00
IMPRESILLAS de caucho de 2 a 20	20 00
LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3 50 y	4 50
LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 3 50 y	4 50
LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 3 25 y	4 25
AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 2 25 y	3 25
LIBRETAS (varias clases) de 0'05 a	1 00
ALBUM de la Alhambra	2 00
LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés	3 00
TEATO SOCIAL (190 páginas)	2
ZORILLA: su muerte, sus obras	2
EL MEDICO EN CASA	1
EL VETERINARIO practico	1
PARA FABRICAR ABONOS	1
GUIA DE GRANADA	1
GRANADA EN FIESTAS	1
CEBOLLAS Y ESTRECHOS	1
METODO para tocar el acordeón	1
RECIPEAL COLON	1
EL AMOR Y SUS MISTERIOS	1
FORNISTAS: estados para registro de viajeros, diccionario	8
REMOLACHEROS: contratos para registrar remolacha, ciento	5
LIBROS para llevar nota exacta de los salones del ferrocarril	5
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 32	5
VALES: libros de 100 talonarios, 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde	2
FACTURAS, el cliente	1
LIBRO REGISTRO de nacimientos o defunciones, desde	3
CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento	1
IDEM para juicios verbales o de conciliación, ciento	2
RECIBOS sobre alquileres, ciento	1
NOMINAS para jornales, ciento	1
100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde	3
MESES bancarios, 100, desde	8
ESTANQUEROS: libretas, para casas de tabacos, sellos, etc.	0 75
OPERNAS: cartón de 10	0 50
ZARZUELAS: cartón de 90	0 75
LA CORTE DE FARAON	0 10
ACTAS matrimoniales, docena	1 50

Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Madrilena

Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios batismos.—ALHONDIGA, 16 18, y 20

Pierre Ghys

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.
Calle del Rosario, 4, Granada

El Barco

Casa de comidas y Freiduría de Pescado
CALLE ALHONDIGA, ESQUINA PLACETA
Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas

Señoras

que sepan hacer crochet, se necesitan, para trabajar en lana.—Dará razón, calle Nueva de San Antón, núm. 14.

Buen hospedaje

Se ofrece en casa particular, para dos personas de respeto.—Gómez, 37, 2.º

GARCIA-MELGAR

CALLISTA
Campo Verde, núm. 3

Venta

de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acra del Casino, 13.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Navarro
MARCA REGISTRADA
Este café medicinal es el más útil para las afecciones de estómago, hígado, vesícula, esplenio y demás enfermedades.

Los males del estómago, del hígado y de la vesícula en general, se curan infaliblemente. Dosis: 10 gotas, a 5 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Granada, 43, Madrid.

Granada, Farmacia de J. G. de Pineda, 13, frente al convento del Angel.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO

PÍDANSE OFERTAS A Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Partado de Correos, 47

SOBRE

... Motores para pequeñas industrias y usos domésticos ...
... Motores especiales para accionar máquinas de coser ...
... Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa ...
... Pulidoras Eléctricas ...
... Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones ...
Lámpara de filamento metálico A. E. G.
... LA MEJOR entre todas las conocidas ...
... GRANDES ALMACENES ...

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

Mil Pesetas

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1896. Treinta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas, claramente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por Correo certificado a todo el mundo. Único punto de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Angel).

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASARRE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma vale 0'50 pesetas.

De venta en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos, de más, que se abonará a su devolución, útil y con el mismo producto. Para evitar falsificaciones, proveenmos que se cierran los sacos con tirantes y plomos procedentes de la fábrica. Especialidad en Portland y morteros. Zaragoza, Alhondiga, 2

Solución Benedicto

de glicerosfato de cal con CEBOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. FRASCO 2'50 PESSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Granada, Farmacia del Dr. Pineda, V. Cortés, B. Cano, y Ortiz Pajaron.
En Baza, R. Jiménez, En Guadix, R. Pajaron, En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, B. Ramírez.

¡CANAS!

DESAPARECEN EN EL AGRO USANDO

AGUA DE ABISINIA

DEL DR. LUQUE
Da los tonos de color natural
No mancha la piel
De venta en la farmacia de D. Matías Suelro, Gran Vía, 13.

Precio: CINCO pesetas

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID